

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.196

Viernes 11 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2670839

EXTRACTO

ALVARO GONZALEZ SALINAS, abogado, Notario Público Titular de la 42ª. Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Apoquindo 3001 segundo piso, comuna de Las Condes, certifica: Por escritura pública de fecha 04 de Julio de 2025 otorgada ante mí, KAREN SANDRA HYLAND CORDINGLEY, técnico en turismo, CI N°10.598.361-1, domiciliada en calle Los Portones de la Dehesa 1555, comuna de Lo Barnechea, constituyó sociedad por acciones de cuyas disposiciones extracto lo siguiente: RAZON SOCIAL: A. KATERING SpA” DOMICILIO: ciudad de Santiago, sin perjuicio de las sucursales o agencias que establezca en el resto del país y/o en el extranjero. DURACION: La sociedad comenzará sus operaciones con esta fecha y su duración será indefinida. OBJETO: 1) Elaborar, proporcionar y distribuir por cuenta propia o de terceros, alimentos destinados al consumo humano en colegios, casinos de empresas, instituciones y eventos públicos y privados en general; 2) la realización por cuenta propia o de terceros de eventos comerciales, promocionales y gastronómicos; 3) la compra, venta, importación, exportación y representación de todo tipo de productos destinados para eventos comerciales promocionales, gastronómicos y hotelería; 4) la instalación, operación de establecimientos destinados al turismo, en especial de hosterías, hostales y resorts; 5) toda otra actividad relacionada con lo anterior que acuerden los accionistas. CAPITAL: \$10.000.000 dividido en 1000 acciones nominativas, de única serie y sin valor nominal, se suscribe y paga siguiente forma: con \$1.000.000 ingresados en este acto en dinero efectivo, en la caja social; el saldo de \$9.000.000 lo enterará en el plazo máximo de tres años contados desde esta fecha, y a medida que las necesidades sociales así lo requieran. ADMINISTRACIÓN. La sociedad será administrada por KAREN SANDRA HYLAND CORDINGLEY, quien la representará legalmente con todas las facultades señaladas en el pacto constitutivo. Otras menciones constan escritura extractada. Santiago, 07 de Julio de 2025.

CVE 2670839

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

